

Categoría: ETECSA

Publicado: Jueves, 09 Mayo 2019 10:27

Visto: 21495

---

A partir del 25 de mayo, la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (Etecsa) implementará en todo el país el código de acceso 00 para la teleselección internacional y 012 para el acceso a la operadora internacional.

Actualmente, en la telefonía fija se utiliza el 119 para acceder a las llamadas de larga distancia internacional directa (teleselección internacional), mientras que en la telefonía móvil no solo se utiliza el 119 sino también el 00, por lo que ambas redes se unificarán y marcarán 00 a partir del mencionado día para realizar llamadas telefónicas hacia otro país (independientemente de que en la red móvil también se utiliza el símbolo de más (+)).

Por otra parte, el acceso a la operadora internacional –que solo se emplea en la red fija- tiene diversas numeraciones en todo el país por lo que ahora se estandarizará a 012, exceptuando las pocas localidades analógicas que aún existen que continuarán marcando como hasta el momento para acceder a este servicio.

Estos cambios corresponden al Plan Nacional de Numeración que Etecsa desarrolla desde hace varios años para ser coherentes con los fines y propósitos de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Cuba, a tono con el desarrollo internacional y con las recomendaciones de los organismos mundiales de normalización.

Es importante señalar que estos cambios no afectarán las llamadas que se reciban desde el extranjero.

Si desea recibir más información al respecto, podrá comunicarse con el servicio de Información comercial marcando 118.